

LANUS, 09 ENE 2018

No. 0096

DECRETO

Visto la nota de renuncia de la agente Elvira Rosa IACCARINO, Legajo N° 15133/9, a fin de acogerse a los beneficios jubilatorios por edad avanzada, y

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. - Aceptase la renuncia a partir del día 1º de febrero de 2018, a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios por edad avanzada, conforme la legislación vigente, a la agente Elvira Rosa IACCARINO, Legajo N° 15133/9, D.N.I. N° 5.707.703, categoría 22, con funciones de Administrativa Oficial, Personal Administrativo Jurisdicción 1.1.1.01.13.000, categoría Programática 37, Oficina 706, Agrupamiento 5; registrando una antigüedad de veintitrés (23) años, siete (07) meses y catorce (14) días en ésta Administración Municipal y nueve (09) años, nueve (09) meses y tres (03) días reconocidos por A.N.Se.S mediante Expediente N° 24-23-05707703-4-118-000001.-

Artículo 2º. - La Subdirección General de Análisis y Contralor de Asignaciones de la Dirección General de Recursos Humanos, liquidará a favor de la agente mencionada en el artículo precedente, la cantidad de treinta y cinco (32) días corridos correspondientes a la licencia anual año 2017 y tres (03) días corridos correspondientes a la parte proporcional de la licencia anual año 2018.-

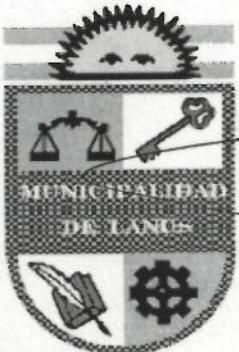
Artículo 3º. - El presente será refrendado por el Señor Subsecretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría de Gobierno y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confeccionó

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
A CARGO FIRMA DESPACHO
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL